

Diciembre de 2024

Doctora
GISSELL SANTIAGO BERNAL
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada del Noviembre-Diciembre de 2024, en mi condición de Contratista de la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico, según contrato de prestación de servicios No. **202401374**.

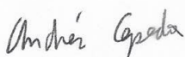
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

- I. Ejecución Contractual:**
Se relaciona a continuación las actividades que se realizarán por el contratista durante el plazo señalado:

Obligación Contractual	Producto
Prestar el acompañamiento requerido en la ejecución y seguimiento en los proyectos, líneas, programas o planes que le sean asignados en la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	Continuaré con la consolidación de los expedientes contractuales en versión digital correspondientes a la vigencia 2023 y diligenciaré la base de datos creada para el seguimiento e información general de estos expedientes.
Brindar asistencia técnica en las convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o lidere la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	Asistiré a los eventos programados en el período noviembre-diciembre de interés de la Subsecretaría de Gestión Empresarial en Representación de la Gobernación y la Secretaría de Desarrollo Económico.
Elaborar informes y proyectar respuestas que le sean requeridos en virtud de la ejecución del objeto contractual.	Elaboraré un informe del estado de los contratos de la vigencia 2023 frente al cargue de los documentos en SECOP II y la consolidación de las carpetas digitales que fueron organizadas, con el fin de requerir a los supervisores los documentos faltantes para lograr completar íntegramente los expedientes.

Obligación Contractual	Producto
Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios. Las demás que le sean asignadas por la supervisión, y que guarden relación con el objeto del contrato	Culminaré el apoyo en la organización de los archivos físicos del programa Fondo de la Gente, los cuales se están preparando para transferir al archivo central.

Atentamente,



ANDRÉS IGNACIO CEPEDA EMILIANI
C.C. 1.045.686.865 de BARRANQUILLA